ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS
MUNICIPIO DE IXTLAN MICHOACAN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
3CER INFORME TRIMESTRAL

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
		SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR													
TOTALES:															

NOTAS: EL MUNICIPIO DE IXTLAN , NO TIENE DEUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO, SOLO TIENE ADEFAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ING. CESAR ENOC TAMAYO HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EDITH LARA GALLEGOS
SÍNDICO

ING. RODRIGO FERRER BARAJAS
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ

LIC. DEBY FLORES AREVALOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."